



Archivos de Ciencias de la Educación, n° 10, 2016, e001. ISSN 2346-8866  
 Universidad Nacional de La Plata.  
 Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación.  
 Departamento de Ciencias de la Educación.

## Editorial

Año difícil para la educación Argentina. En el número anterior, cerrábamos el año 2015 advirtiendo sobre las situaciones que podrían ocurrir en nuestro Sistema Educativo, en nuestras Universidades Públicas frente a un eventual gobierno de Mauricio Macri. Esa eventualidad ocurrió, y sin ánimos adivinatorios, debemos reconocer que no nos equivocamos.

El primero embate ocurrió en enero de 2016. En el Boletín Oficial leímos, azorados<sup>1</sup>, que las bases sobre las que se sentaba la organización del nuevo Ministerio de Educación y Deportes remitían a la derogada Ley Federal de Educación, lo que ocasionó que la comunidad educativa toda reaccionara para reponer la Ley de Educación Nacional 26.206 en plena vigencia<sup>2</sup>. Previamente, se había anunciado la designación del CEO de América TV, Juan Cruz Ávila, como Secretario de Políticas Universitarias, hecho que también logró revertirse<sup>3</sup>.

Un Secretario de Derechos Humanos<sup>4</sup> y otro de Cultura<sup>5</sup> negacionistas, colocando una polémica sobre el número de desaparecidos durante la última dictadura, como si la diferencia entre el olvido y el horror fuera cuantificable, y un Director de la Biblioteca Nacional que dice que una biblioteca no es un centro cultural sino que solo “guarda libros”<sup>6</sup>. Un Ministro de Economía que insulta a los empleados del Estado llamándolos “grasa militante”<sup>7</sup>, un Ministro de Energía, que, frente a un feroz aumento de la nafta dice que “si no tenemos dinero para pagarla no carguemos”<sup>8</sup>. Un economista elogioso del gobierno cercenando los derechos de las clases medias<sup>9</sup>, comentarios de los que se hace eco la Vice Presidenta<sup>10</sup>, y lo tal vez más abyecto: un Ministro de Educación comparando la educación que se viene con “la nueva campaña al desierto”, negando (una vez más) el genocidio y la matanza criminal de la población originaria para que los grandes terratenientes (entre ellos familiares del mismísimo ministro)<sup>11</sup> se apoderaran de las tierras. O un Ministro de Ciencia y Tecnología fomentando que los científicos se vayan del país para justificar el recorte presupuestario<sup>12</sup>. La lista podría ser eterna.

Una devaluación de entre en 45 y 50%, más del 150.000 despidos en el sector privado y público; en estos 11 meses, gobierno, provincias y bancos han recibido US\$40.000 millones en préstamos, con lo que la deuda pública queda en cerca de US\$200.00 millones, que representan casi el 30% del PBI. Esa en la nueva Argentina, la que cambió.



Mientras tanto, las políticas educativas desarrolladas por el nuevo Ministerio de Educación y Deportes, de marcado corte mercantilista y meritocrático van intentando borrar todo vestigio de una década de políticas estatales, universales y de inclusión educativa que tanto hicieron por sostener y restituir el derecho a la educación de nuestras infancias y juventudes. Entre otras, mencionamos:

- Los despidos masivos en los Ministerios de Educación nacional y provinciales, la intervención de ONG en las escuelas, el nombramiento de funcionarios procedentes de la administración de empresas privadas no relacionadas con el sector educación, la asfixia presupuestaria a las Universidades Nacionales, el recorte del presupuesto en Ciencia y Tecnología, el desmantelamiento de los equipos de trabajo en la Dirección Nacional de Información y Estadística Educativa, la reubicación de servidores con información estratégica del sistema educativo.
- La desafectación de programas, con los consecuentes despidos, su debilitamiento o transferencia a las provincias con el riesgo que ello implica, ya que aquellas provincias más empobrecidas se verán imposibilitadas de sostener dichos programas, generando fuertes desigualdades y fragmentación a nivel nacional, es otra realidad que avanza. Nos referimos al Programa Conectar Igualdad; los Centros de Actividades Juveniles e Infantiles; el Plan Nacional de Lectura; el Programa de Radios Escolares y el de Orquestas Infantiles y Juveniles; el Plan de Finalización de Estudios Primarios y Secundarios; el Programa de Educación Intercultural y Bilingüe; el Programa Nacional Itinerante de Educación, Arte y Cultura; Programa de Educación Sexual Integral, reducción de la compra de literatura infantil y juvenil para las Bibliotecas Escolares, el Programa de Formación Docente “Nuestra Escuela”, entre otros<sup>13</sup>.
- La implementación de Operativos de Evaluación Educativa, como el operativo “Aprender 2016”, el cual constituye una política de evaluación estandarizada censal, que abarca a la totalidad de las escuelas primarias y secundarias del país, y que no ha convocado a una participación relevante de los distintos actores de la comunidad educativa en el diseño e implementación y no se prevé su participación en el análisis de la información en un contexto de profunda descalificación hacia los docentes, los estudiantes y el sistema educativo en general, que resultan extremadamente preocupantes y deslegitimadores de un operativo de estas características, que sobre todo distorsiona o desconoce lo que los diseños curriculares aprobados en las diferentes jurisdicciones establecen como marco de la enseñanza en las aulas<sup>14</sup>.

Mucho más podría decirse de un año intenso, no obstante es necesario destacar la lucha de los Docentes Universitarios agrupados en la CONADU, la lucha de la CETERA, de ambas CTA y de otros actores, por sostener los principios de una educación pública, estatal, gratuita, al servicio de todos los sectores, pero sobre todo los más postergados. Luchas que sostendremos desde este espacio.

Como siempre, nuestra revista nos reserva diferentes aportes al campo de discusión de nuestra agenda educativa. En este número, el Dossier organizado por Silvia Finocchio, Leandro Stagno y Federico Brugaletta (segundo dossier seleccionado en el marco de las convocatorias que realiza nuestra revista) titulado "Prensa educativa y pluralidad de perspectivas en los debates pedagógicos", nos propone abordar un tema novedoso en nuestro campo. Sobre todo, porque los tres lúcidos artículos presentado, como así también la introducción, nos permiten interrogarnos sobre la pluralidad de dispositivos materiales de producción, difusión y apropiación de los saberes pedagógicos. La cátedra de Historia de la Educación General de nuestro departamento viene desarrollando un conjunto de investigaciones pioneras en temas de prensa educativa, que se verán coronados en este dossier como así también en las I Jornadas sobre Prensa y

Educación que se desarrollaran en nuestra facultad el 24 y 25 de noviembre de este año.

La sección “artículos” nos propone tres miradas sobre lo educativo: “Las ideas sobre el “buen comienzo” y la primera infancia: construcciones hegemónicas y apropiaciones locales”, de Laura Santillán, junto a “Igualitarismo, mérito y nociones de justicia en torno al método de admisión a una escuela secundaria universitaria”, presentado por María Emilia Di Piero y el trabajo colectivo “Condiciones de enseñanza en plurigrados rurales: análisis de cuadernos de Matemática”, de Dana Sokolowicz, Jennifer Spindiak y Flavia Terigi, presentan diferentes aportes desde la antropología, la sociología y la didáctica para debatir temas de actualidad.

Y como siempre, nuestra sección “reseñas” retoma tesis de posgrado, libros de producción de nuestros docentes-investigadores y de otras universidades; eventos y obras audiovisuales que componen un nutrido índice de una revista que avanza en su consolidación en el universo de revistas de educación en Argentina, tal como pudimos corroborarlo en nuestra participación en el Foro de Revistas de Educación que se realizó en la ciudad de Buenos Aires, en el Coloquio de Investigación Educativa llevado a cabo en la Facultad de Ciencias Económicas en septiembre de 2016.-

Les invitamos a recorrerla.

**Dra. Alicia Inés Villa**

#### Notas

1 Esta editorial, para su mejor comprensión, está escrita en el genérico masculino, lo cual no implica desconocimiento de las pautas sexistas del lenguaje.

2 Diario *El Tribuno* del 13 de enero de 2016, Disponible en <http://www.eltribuno.info/rectifican-el-decreto-que-volvio-la-ley-federal-educacion-n662727> Consulta 10/11/16

3 Diario *La Nación*, 1º de diciembre de 2015. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1850311-juan-cruz-avila-sera-el-nuevo-secretario-de-politicas-universitarias> Consulta 10/11/16

4 Diario *La Nación* del 8 de noviembre de 2016. Disponible en <http://www.lanacion.com.ar/1954233-avuj-dijo-que-hubo-7010-desaparecidos> Consulta 10/11/16

5 Diario *Página 12* del 27 de enero de 2016. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-291218-2016-01-27.html> Consulta 10/11/16

6 Diario *Página 12* de abril de 2016. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/suplementos/espectaculos/4-38627-2016-04-22.html> Consulta 10/11/16

7 *Política Argentina* del 13 de enero de 2016. Disponible en <http://www.politicargentina.com/notas/201601/11044-prat-gay-queremos-un-estado-sin-la-grasa-de-la-militancia.html> Consulta 10/11/16

8 *Infobae*, 3 de mayo de 2016. <http://www.infobae.com/2016/05/03/1808689-juan-jose-aranguren-si-el-consumidor-considera-que-el-precio-del-combustible-es-alto-deja-cargar/> Consulta 10/11/16

9 *Infobae*, 27 de mayo de 2016. Disponible en <http://www.infobae.com/2016/05/27/1814472-gonzalez-fragale-hicieron-crear-un-empleado-medio-que-podia-comprarse-celulares-e-irse-al-exterior/> Consulta 10/11/16

10 *Minuto uno* del 30 de mayo de 2016 <http://www.minutouno.com/notas/1489495-michetti-les-hicieron-crear-que-podian-vivir-esa-forma-eternamente> Consulta 10/11/16

11 Diario *Página 12* del 16 de septiembre de 2016. Nota de Nora Vieiras. Disponible en <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-309499-2016-09-16.html>. Consulta 10/11/16

12 Diario *Página 12*, 22 de octubre de 2016. Disponible en: <http://www.pagina12.com.ar/diario/elpais/1-312412-2016-10-22.html> Consulta 10/11/16

13 Ver Declaración de Directores de las Carreras de Educación del País, disponible en <http://conadu.org.ar/declaracion-de-las-carreras-de-educacion-en-defensa-de-la-universidad-publica/> Córdoba, los días 18 y 19 de Agosto de 2016. Consulta 10/11/16

14 Declaración del Consejo Directivo de la FaHCE, UNLP del 19 de octubre de 2016. Disponible en: <http://www.fahce.unlp.edu.ar/institucional/noticias/declaracion-del-cd-sobre-el-operativo-aprender-2016> Consulta 10/11/16